

147656

21 AB



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de Valenciana de Materiales, Construcciones y Transportes, S.A. V A S A, sociedad española, -- con domicilio social en VALENCIA, Maestro Clavé nº 12-1ª.

p o r

=/= "TENACILLA CANCELADORA DE BILLETES Y ABONOS" =/=

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

En la presente memoria y en los dibujos complementarios anexos, vamos a describir las características de una original tenacilla canceladora de billetes y abonos, de cuyas especiales características constitutivas se derivan una serie de ventajas prácticas que mejoran notablemente los utensilios de esta naturaleza conocidos has-



5
10
15
20
25
30

ta la fecha.

Para la cancelación de billetes y abonos se utilizan generalmente, en los autobuses, espectáculos y otros lugares, unas maquinas electricas que realizan esta función rápidamente y a satisfacción.

Pero suele ocurrir con frecuencia, que tales máquinas se averian, oreando el problema de la continuidad del "picado", debiendo recurrirse entonces a utensilios y tenacillas manuales que, por no ser idóneas, realizan esta función deficientemente.

Para salvar dicha dificultad, se ha ideado la tenacilla objeto de la invención, como un utensilio complementario de las referidas máquinas canceladoras, permitiendo asi que el servicio no se interrumpa y que la cancelación siga realizandose normalmente, como si la máquina electrica funcionara, cosa que supone una mejora de consideración.

La nueva tenacilla a que nos estamos refiriendo ofrece la particularidad de disponer de un elemento móvil dotado de cuchilla cortadora y de un punzón perforador, dispuesto en la misma pieza o elemento, para actuar a la vez con el fin de poder practicar en el billete o abono, dos señales simultaneas, una de cancelación del viaje y otra de control, tal como hacen las máquinas electricas, caracterizandose tambien por comprender un tope centrador que situa al billete o abono en el lugar adecuado para que las referidas señales se realicen en los lugares precisos y determinados en la cartulina o lámina de papél.

Para que las características generales anterior



5 mente expuestas, pueden ser mas facilmente comprendidas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización de una de estas tenacillas, la cual con viene interpretar con amplio criterio, para que no limi te el alcance de la invención en aquellos aspectos secun darios e intrascendentes, de orden mas bien constructivo.

Los referidos dibujos representan en sus figu ras como sigue:

10 Figura 1.- Lateral en alzado de la tenacilla, en la palanca superior iniciando el movimiento descenden te de basculación.

Figura 2.- Planta de la referida tenacilla.

Figura 3.- Vista frontal.

15 Figura 4.- Sección por A-B, de la figura -1-, para mostrar el tope y la base de corte y punzonado.

Figura 5.- Perspectiva del soporte de la palan ca superior y del elemento movil de perforación y corte.

Figura 6.- Perspectiva del elemento punzador y cortador en posición invertida.

20 De acuerdo con los mencionados dibujos, vemos que la tenacilla representada en ellos como ejemplo, pre senta la siguiente constitución.

25 Comprende un brazo -1-, cuyo extremo anterior dispone del cuerpo -2-, sea postizo o integrando una so la pieza. En este cuerpo -2- hay que señalar la abertura o corte -3- para introducción de la cartulina o lámina de papél del billete o abono, Dicha abertura tiene como ele mento característico, el tope -4- (figura 4), que forma un escalon y sirve para que se acople a él el entrante -
30 de la lámina .



5

El referido cuerpo -2- forma en su parte superior un ángulo recto diedro, con un tabique vertical -5- y una superficie horizontal -6-, en la cual existe un orificio rectangular -7-, una cavidad evicular -8- y un orificio -9- (figura 5).

10

Sobre la referida superficie -6- se coloca la pletina -10-, dotada del punzón -11- que se mueve guiado por el orificio -9- y del cuerpo prismático -12-, con un diente de corte -13-, cuyo cuerpo se introduce y es guiado en sus movimientos por el orificio -7-. En la cavidad -8- se aloja el muelle en espiral -14-, sobre el cual se apoya la pletina -10-.

15

En el tabique -5- y en el orificio -15- del mismo, va atornillado el extremo roscado de un esparrago que sirve de eje de basculación a la palanca -16-, señalándose con -17- la cabeza del referido esparrago o tornillo.

20

La referida palanca -16- tiene una arista -18- de manera que, cuando se hace bascular al brazo -19- de la misma, dicha arista empuja hacia abajo a la pletina -10-, venciendo la resistencia del muelle -14-, con lo cual, -- tanto el punzón -11-, como el cuerpo -12- y diente -13-, descienden perpendicularmente, guiados por los orificios -9- y -7-, practicando la perforación y corte adecuado -- en la lámina del billete o abono, previamente introducida en la abertura -3-, con tope en el saliente -4-.

25

30

La tenacilla descrita y representada puede fabricarse en variedad de tamaños, formas y materiales y -- aplicarse en cualquier lugar en donde se precise cancelar billetes, entradas, tiquets, abonos y elementos similares sean líneas de transporte de viajeros, espectáculos u o -



tros.

NOTA REIVINDICATORIA
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

1.- Tenacilla canceladora de billetes y abonos esencialmente caracterizada porque en el interior de la abertura de introducción de la lámina del billete o abono, hay dispuesto un saliente escalonado que constituye un tope de retención de la referida lámina, para su centrado y colocación en la posición adecuada a efectos de la posterior operación de punzonado y corte.

2.- Tenacilla canceladora de billetes y abonos, de acuerdo con la reivindicación anterior caracterizada por comprender una pletina flotante apoyada en un resorte, desplazable verticalmente por efecto del empuje de la palanca basculante situada sobre ella, disponiendo dicha pletina de una cuchilla y diente cortador, para desprender una porción del billete o abono, así como también de un punzón que situado en la misma pletina, perfora al mismo tiempo a la lámina del referido billete o abono, en el lugar previamente establecido practicándose así dos señales simultáneas. Y

3.- "TENACILLA CANCELADORA DE BILLETES Y ABONOS" de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó --

21 ABR



mecanografiados por una sola cara y a doble espacio.

Madrid, 21 ABR. 1968

Por autorización de la interesada.

